

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Resumen: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.

TELEFONO N.º 17

Operador Conquistador, 10

COLABORACION

Comentarios leves

El gran San Antonio

En el corazón de enero, en su mitad, y marcando su período álgido, está inscrita la que llaman aquí «La semana dels barbuts».

San Jerónimo en la vida de San Hilarión que poco tiempo después de la muerte de San Antonio visitó los parajes ennoblecidos y magníficos por su vida.

Lorenzo RIBER.

Barcelona 16 de Enero.

Ferias y Fiestas en Palma

¿SE DESISTE DE CELEBRARLAS?

Hemos oído hablar, y solo a título de información, hemos querido recoger, que ha surgido algún día de animo, rayano en el propósito de desistir de la celebración en Palma de unas Ferias y Fiestas, principalmente en el seno de la comisión de señores concejales nombrados expresamente para realizar los trabajos a ello encomendados.

Ignoramos el verdadero motivo que haya podido contribuir a menguar o extinguir los primeros impulsos del Ayuntamiento, por los que se llegó a concebir la idea de hacerlas permanentes, como medio de atracción del mundo del turismo, estableciendo en el seno de la Casa de la Villa el correspondiente Negociado, como ocurre en otras capitales de provincia.

Pero cualquiera sea la causa de dicho desistimiento, si realmente existe, juzgamos no podrá justificarse debidamente una tal determinación, aunque en ello se trate de involucrar el más evidente reconocimiento de la falta del necesario apoyo moral y material de la industria y del comercio, toda vez que los variados medios podrían ponerse en práctica, para solventar con éxito el problema económico que la tal celebración de Ferias y Fiestas puede entrañar.

Mas, también nos toca advertir que anda bastante dividido el criterio en el seno de la Corporación Municipal, con respecto al asunto de que se trata, pues, mientras unos concejales se muestran contrarios a la celebración, hay otros que andan poseídos del más halagüeño optimismo y se muestran acérrimos partidarios de la organización de las Ferias y Fiestas.

Precisamente ayer, hablando de este importante asunto, oímos en boca de uno de los actuales ediles la explicación de uno de estos proyectos de que se podría echar mano, cuyo ingreso único tal vez pudiera aportar la cantidad de 50.000 pesetas, principal obstáculo con que parece ahora tropezarse, y que podría servir de base para la realización de las Ferias y Fiestas, ya que ahora, según parece, no se quiere hacer consignar dicha cantidad en presupuesto, por el temor a un fracaso económico.

Se trata sencillamente de organizar y llevar a efecto una Exposición de Productos del País, agrícolas, comerciales e industriales, para lo cual podría habilitarse debidamente el interior del edificio de La Lonja, en cuyo local podríamos señalar los compartimentos o stands, dejando al arbitrio de cada expositor los trabajos de instalación, con sujeción, naturalmente, a un plan general estético, y satisfaciendo al Ayuntamiento el impuesto convenido al efecto, como fuente de ingresos para la realización de otros números de atracción y relieve.

Y esto que llevamos expuesto, unido a los deseos generales de que se lleven a efecto en nuestra «Roqueta» las más eficaces gestiones para lograr atraer al mundo del turismo a la contemplación de las bellezas naturales de la Isla, hace creer aún menos justificada la actitud de nuestra Corporación, si resulta cierta la versión de haber desistido por este año de la celebración de las Ferias y Fiestas.

Y sino, mirese la capital de Palma en el espejo de los principales pueblos del interior, en este asunto de las Ferias.

UN OBSERVADOR

Una entrevista

Con el muchacho que vé a través de los cuerpos opacos

De «Informaciones» reproducimos el siguiente informativo sobre el curioso caso de que ya tienen noticia nuestros lectores:

«Joaquín Argamasilla, el hijo del Marqués de Santa Cara, es uno de esos muchachos llenos de vida y de salud que llenan hoy los campos de deportes. No tiene más que diez y ocho años; pero el ejercicio ríe fuerza viril a sus músculos. Su padre—amable y caballero—me acoge cordialmente.

—Puede usted asegurar—dice, mientras se sienta frente a mí—que este caso de mi hijo no es sino fruto de largos estudios médicos. Yo tenía de antiguo algunos indicios—vagos desde luego—que me hacían creer que se podía ver a través de los cuerpos opacos... Pero, valga la sinceridad, todas mis tentativas fracasaron del modo más rotundo... No me desanimé por este resultado: antes al contrario, cobré nuevas energías, nuevos impulsos...

—¿Cómo descubrió esa facultad en su hijo?

—Por nada; por una verdadera tontería. Verá usted... Una noche, hace ya algún tiempo, asistí a una función de ilusionismo, espectáculo que de siempre me ha gustado mucho, y presencié algunos casos verdaderamente interesantes. Cuando regresé a casa, terminada ya la función, me propuse embromar a mi hijo con la repetición de algunos de los experimentos que había visto en el teatro... Después de verle los ojos puse una hora calañera, a capricho, en mi reloj. Y figúrese usted mi sorpresa cuando oí pronunciar a mi chico, con voz clara y rotunda: «Veo la esfera del reloj... Yo quedé asombrado, y este asombro llegó al límite cuando escuché a Joaquín: «Cada vez veo mejor... Ya veo hasta la hora». Y, ante mi estupefacción, me dijo la hora que yo había puesto en el reloj...

Joaquín interviene en la conversación. Se expresa amablemente, con efusiva cordialidad... Una luz de inteligencia brilla en sus ojos, vivos y curiosos...

—Al principio—me dice—no veía con absoluta claridad. A través de esta misma caja de metal—y me muestra una que hay sobre la mesa, junto a un ejemplar del «Hüésped desconocido», de Maeterlinck—veía, algo confusamente, letras y formas geométricas...

—Y para que no se crea—interrumpe su padre—que es un caso vulgar de transmisión mental, encomiendo siempre a personas extrañas la labor de introducir objetos o papeles en la caja...

—¿Ve siempre su hijo con la misma facilidad?

—No; tiene algunas intermitencias... A veces está sin ver hasta una semana...

—¿Qué explicaciones tiene el fenómeno?

—No es, desde luego, una percepción cerebral. A mi juicio, se debe a una enorme hiperestesia de la retina... Esta es también la opinión de Maluquer, de Menéndez Ormaztegui, de Torres Quevedo, de Cabrera y de cuantos sabios españoles han estudiado el caso... Richet, Santoliquido, Bozzano, Camille Flammarion y todos los prestigios mundiales que acaban de ver en París a mi chico han dicho lo mismo... ¡Y me parece que son unos votos de calidad!

—¿A través de qué cuerpos ve mejor?

—Todos los metales, desde luego le son favorables. Después, en grado inferior, la madera y la ebonita. Los que más le cuesta son la porcelana, el cristal raspado y el carbón... Ahora va a ver usted un ejemplo para que se convenza plenamente...

El Marqués de Santa Cara vendió fuertemente a su hijo, después de rellenarle con algodón las cuencas de los ojos. Así, Joaquín no ve absolutamente nada. El padre cogió entonces la caja que hay sobre la mesa y me la da, diciéndome:

—Pase usted a la habitación contigua y guarde usted cualquier objeto en esa caja...

Paso a la habitación contigua. Un comedor elegante, moderno. Muebles claros. Y una gran luminaria de sol en mi cartera; saco al Buseo, al azar, en mi cartera; saco una tarjeta, y la deposito en el fondo de la caja. Cerrada ésta, paso otra vez al despacho. Joaquín Argamasilla, con los ojos vendados, resulta algo impresionado. Toma la caja y la coloca luego a diversas distancias de sus ojos...

—Es que tiene necesidad de enfocar—aclara su padre.

El rostro de Joaquín se ilumina con una sonrisa de alegría. Y, después, sus labios gritan unas palabras de triunfo:

—¡Ya!... ¡Ya voy viendo!... Es una tarjeta que está escrita con letra cursiva... Ya veo con más claridad... La tarjeta, dice: «José Montero Ajonso...»

La elección de Compromisarios para Senadores su pérdida

Ayer se publicó un extraordinario del «Boletín Oficial» conteniendo la siguiente circular:

«El Excmo. señor Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación telegráficamente, me dice lo siguiente:

«El día primero del presente mes de Enero deben formar los Ayuntamientos la lista de electores para Compromisarios en elecciones de Senadores que dispone el artículo veinticinco de la ley de 8 de Febrero de 1877, pero dada la Naturaleza provisional de las actuales Corporaciones municipales parece pertinente apajar dicha formalidad y en su virtud S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en suspenso la formación de las listas de electores para Compromisarios de Senadores que conforme al artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877 había de verificarse el primero del presente mes de Enero.

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia y siendo indudable que la mayoría han procedido a la formación de las referidas listas, por la presente les advierto que aquellas quedan sin ningún valor ni efecto y que si algún Ayuntamiento aun no las ha formado, se abstenga de hacerlo. Palma 17 de Enero de 1924.

El Gobernador, Lorenzo Challier.

El herrado tiene que practicarse bajo la dirección de un veterinario

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

Habiéndose promovido numerosas instancias sobre el ejercicio del herrado por manebos u operarios:

Resultando que algunos de estos vienen dedicándose a esta profesión, por cuenta propia, sin el título correspondiente ni bajo dirección del veterinario:

Resultando que algunos han pretendido darse de alta en la contribución industrial como herradores, para que la autoridad municipal les consienta el herrado como profesión de orden civil:

Considerando que el ejercicio del herrado en numerosas disposiciones que no puede practicarse por operarios si no es bajo la dirección y responsabilidad de un veterinario;

De conformidad con lo dispuesto en las Reales órdenes de 5 de Enero de 1886, 18 de Enero de 1888, 23 de Julio de 1891 y 20 de Julio de 1915, previo informe de la Jefatura técnica de Veterinaria y a propuesta de la Dirección general de Sanidad.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que el ejercicio del herrado no puede practicarse si no es bajo la dirección y responsabilidad de un veterinario.

2.º Que se recuerde a las autoridades municipales la Real orden de 8 de Noviembre de 1906, en la que se dispone que solamente podrán ser dados de alta, como en la tarifa 4.ª, número 1.º «Profesiones de orden civil», a aquellos individuos en ella incluidos que tengan títulos dados a 30 de Septiembre de 1850 y de herradores válidos con anterioridad de 23 de Julio de 1891, fecha en que dejaron de expedirse dichas autorizaciones; y

3.º Que por V. O. S. se aperciba a los relacionados que le serán transcritos, a fin de que se abstengan de reincidir en la comisión de esos hechos, a tenor y a los efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo de la Real orden de este Ministerio de 21 de Diciembre último, y se llama la atención de los alcaldes y subdelegados de Veterinaria sobre lo dispuesto en los párrafos tercero y cuarto de la misma.

Lo que de R. O. digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de Enero de 1924. —El subsecretario encargado del despacho, Martínez Anido. Señor Gobernador civil de...

Una placa al General Weyler

Leemos en un periódico de Madrid:

Una representación del Cuerpo de Practicantes militares, acompañada por algunos elementos de la Junta directiva del Colegio de Practicantes, de Madrid, ha visitado en su despacho, en el Ministerio de la Guerra al excelentísimo señor general Weyler, y le ha hecho entrega de una placa, artística y válida, que dicho Cuerpo le dedica, en testimonio de gratitud.

El ilustre general, impresionado por la delicadeza de tan sentido obsequio, tuvo para sus portadores exquisitas frases de expresivas gracias y ofrecimiento sincero de su valioso apoyo para el Cuerpo a que pertenece, bien convencido de su

TEATRO PRINCIPAL

CINE SELECTO. Hoy a las seis. Gran éxito de los episodios 2.º y 3.º de PARISLETTE. El mayor triunfo de San Ira Vilovonoff y de Blac...

LOS BRILLANTES DE ROSINA

práctica utilidad a la misión que en el Ejército le ha sido confiada. Los comisionados abandonaron el despacho del general por todo extremo satisfechos, después de haber vivido con él un momento de simpática emoción.

Del Ejército

Gratificaciones.—Por efectividad en su empleo han sido concedidas la de 500 pesetas anuales a los Capitanes de Estado Mayor don Francisco Mut Ramón, con destino en las Comandancias Topográficas en Marruecos y don Rafael Martí Fabra, de la Capitanía General de este Distrito.

Colegios preparatorios.—A petición propia, se concede la separación del Colegio preparatorio militar de Burgos, al alumno del mismo, soldado de la Comandancia Artillería de Mallorca don Juan Tomás Riutort.

Pensión.—Ha sido concedida la de 1.250 pesetas anuales a D.ª Antonia y doña Ana Tur Vidal, huérfanas del Teniente Coronel D. Faustino Tur Palau cuya pensión percibirán por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Cargos.—Por haber cesado el Auditor de este Distrito, se ha hecho cargo del despacho de la Auditoría, el Teniente Auditor de 2.ª don Mateo Zaforteza Musoles.

El herrado

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

Habiéndose promovido numerosas instancias sobre el ejercicio del herrado por manebos u operarios:

Resultando que algunos de estos vienen dedicándose a esta profesión, por cuenta propia, sin el título correspondiente ni bajo dirección del veterinario:

Resultando que algunos han pretendido darse de alta en la contribución industrial como herradores, para que la autoridad municipal les consienta el herrado como profesión de orden civil:

Considerando que el ejercicio del herrado en numerosas disposiciones que no puede practicarse por operarios si no es bajo la dirección y responsabilidad de un veterinario;

De conformidad con lo dispuesto en las Reales órdenes de 5 de Enero de 1886, 18 de Enero de 1888, 23 de Julio de 1891 y 20 de Julio de 1915, previo informe de la Jefatura técnica de Veterinaria y a propuesta de la Dirección general de Sanidad.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que el ejercicio del herrado no puede practicarse si no es bajo la dirección y responsabilidad de un veterinario.

2.º Que se recuerde a las autoridades municipales la Real orden de 8 de Noviembre de 1906, en la que se dispone que solamente podrán ser dados de alta, como en la tarifa 4.ª, número 1.º «Profesiones de orden civil», a aquellos individuos en ella incluidos que tengan títulos dados a 30 de Septiembre de 1850 y de herradores válidos con anterioridad de 23 de Julio de 1891, fecha en que dejaron de expedirse dichas autorizaciones; y

3.º Que por V. O. S. se aperciba a los relacionados que le serán transcritos, a fin de que se abstengan de reincidir en la comisión de esos hechos, a tenor y a los efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo de la Real orden de este Ministerio de 21 de Diciembre último, y se llama la atención de los alcaldes y subdelegados de Veterinaria sobre lo dispuesto en los párrafos tercero y cuarto de la misma.

Una placa al General Weyler

Leemos en un periódico de Madrid:

Una representación del Cuerpo de Practicantes militares, acompañada por algunos elementos de la Junta directiva del Colegio de Practicantes, de Madrid, ha visitado en su despacho, en el Ministerio de la Guerra al excelentísimo señor general Weyler, y le ha hecho entrega de una placa, artística y válida, que dicho Cuerpo le dedica, en testimonio de gratitud.

El ilustre general, impresionado por la delicadeza de tan sentido obsequio, tuvo para sus portadores exquisitas frases de expresivas gracias y ofrecimiento sincero de su valioso apoyo para el Cuerpo a que pertenece, bien convencido de su

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates: En mes, Extranjero (trimestre), Número suelto, Id. atrasado.

LIQUIDACION COMPLETA

GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO A PRECIOS LIMITADISIMOS EN LOS GRANDES ALMACENES SAN JOSE Vda. IGNACIO FIGUEROLA SIN SUCURSALES

Información del Puerto

MOVIMIENTO DE BUQUES. Entradas: De Valencia con pasaje y carga general, vapor correo «Jorge Juan», Capitán señor Seguí (don Mateo). De Santa Pola con carga de lastre, bergantín goleta «Saffin». Capitán señor Palmer.

Salidas: Para Cabrera con la balija, vapor correo «Ciudad de Palma». Capitán señor Abraham.

Para Mahón con pasaje y carga general, vapor correo «Jorge Juan», Capitán señor Seguí (don Mateo).

Para Barcelona con pasaje y carga general, vapor correo «Mallorca», Capitán señor Palmer.

Para sus respectivos destinos, el pajebo «Pedro Oliver» y el jabeque «Corazón de Jesús» que estaban de arribada forzosa.

Quedaron despachados: Para Gandia con carga de tránsito, pajebo «Miramar». Patrón señor Reynés.

Para Ciudadela con carga general, pajebo «Fior del Mar». Patrón señor Ganet.

Para Tarragona con efectos, pajebo «Capdepera». Patrón señor rey.

Para Tarragona con efectos, pajebo «Puerto de Alcudia». Patrón señor Bosch.

Para Ibiza con efectos, laud «Catalina Torres». Patrón señor Mayáns.

Noticias generales. Hoy debe llegar el vapor «Vicente Ferrer» procedente de Málaga. También es esperado el vapor «Cabo Higuer».

Le corresponde llegar de Barcelona al vapor «Rey Jaime I» y para Ibiza y Alicante debe salir el vapor «Reina Victoria».

CURTOS PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Jaime en honor de San Sebastián. Exposición a las seis, a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, continuación de la Novena con sermón por el reverendo señor don Andrés Serra Pbro. y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Catedral Basílica al anocheecer se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Sebastián, Patrón de Palma.

En San Miguel al anocheecer se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Sebastián.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el Turno San Sebastián.

En Santa Eulalia, empezará una tanda de Ejercicios Espirituales para las Hijas de María, dirigidos por el Rdo. P. José M. Carreras, S. J.

El domingo 20 por la tarde a las seis, Rosario y plática preparatoria.

El lunes y demás días hasta el sábado.

Horas de los Ejercicios: Por la mañana a las seis y media Misa con meditación y plática. A las once, lectura, plática y Misa. Por la tarde, a las seis y media, lectura y plática.

Visita a la Corte de María. A Ntra. Sra. de Lluch, en San Nicolás.

Santoral. San Mario y compañeros mártires. San Canuto, Rey y mártir.

PARA MAÑANA. Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en San Jaime, en honor al Mártir de Jesucristo Patrón de Palma. Exposición a las seis, a las diez Horas menores y Misa mayor en la que ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Reverendo señor don Andrés Servera, presbítero. Por la tarde actos de coro, Novena con sermón por el citado orador, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Catedral Basílica, fiesta solemne costeada por el Excelentísimo Ayuntamiento en honor de San Sebastián Patrón de Palma. A las nueve y tres cuartos, Prima Tercia y Misa mayor en la que se cantará la Misa, composición del Rdo. señor don Bernardo Salas, organista de la S. I. C. B., sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la misma Santa Iglesia Catedral Basílica.

Por la tarde a las cuatro y cuarto se hará la procesión de costumbre que recorrerá las calles de los años anteriores.

En San Miguel, fiesta también dedicada a San Sebastián mártir. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón.

Por la tarde Vísperas y Completas, cantadas.

En Santa Eulalia, el Círculo de Obreros Católicos celebrará solemne fiesta en honor de sus Patronos Jesús, María y José. A las ocho Comunidad general que celebrará el M. I. señor don Antonio Sancho Canónigo Magistral y Concellario del Círculo. A las diez y media después de Tercia se expondrá Su Divina Majestad y seguidamente se celebrará la Misa mayor en la que predicará el Rdo. señor don Andrés Caimari, Catequista del Seminario.

En San Felipe Neri, se celebrará solemne fiesta dedicada a Santa Victoria. A las diez se cantará Novena, a las diez y media Misa mayor cantándose la de la Santa con música partitura Pontifical del Maestro Perosi y sermón por el Reverendo P. José Crespi, C. M. Por la tarde a las tres y media Vísperas solemnes, plática y adoración de la Reliquia de la Santa. Por la noche, meditación y solemne canto del Trisagio.

Advertencia.—Durante todo este día y desde las doce de la mañana del día anterior se puede ganar Indulgencia Plenaria.

En el Socorro, a las siete y media Comunidad general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados, durante la misa se practicará el ejercicio del Amparo.

En Montesión a las siete y media Comunidad general de la Buena Muerte. Por la tarde a las seis y media Exposición mayor, Rosario, meditación, sermón por el reverendo P. Director, bendición y reserva.

En la Iglesia de PP. Capuchinos a las siete y media Comunidad general por la R. O. Por la tarde los astos de reglamento.

n pleno, en todos los actos delictivos a que se refiere la Ley de 11 de Mayo de 1849, cometidos por los ministros de la Corona.

Atribuyendo al Tribunal Supremo en pleno, constituido en Sala de Justicia, la competencia de la Ley de 5 de Abril de 1904, atribuida al Senado para entender en las demandas contra los ministros de la Corona por infracciones realizadas en el ejercicio del cargo.

Creación en la Presidencia del Gobierno, una oficina de Marruecos, encargada de auxiliar al Presidente en el estudio y tramitación de los asuntos del Alto Comisario que como tal, eleve a la resolución del Gobierno, reformando lo preceptuado en cuanto a la dependencia del Alto Comisario de España en Marruecos.

Guerra.—Aclarando la Ley de 8 de Julio de 1921, referente a las anualidades que se acreditarán por los oficiales y subalternos del Cuerpo de Inválidos, en el sentido de que en ningún caso podrán percibir estos más de 5 anualidades.

Gobernación.—Modificando los artículos 4, 6, 12 y 13 del Real decreto de 17 de Octubre de 1919.

Jubilación al Comisario de 2.º del Cuerpo de Vigilancia don Juan Huerta y al Inspector de Sanidad don José Cals.

Admitiendo la dimisión al Jefe Superior de Policía de Madrid, don Rafael Muñoz Lorente y nombrando para sustituirle a don Mariano Vayé, coronel de la Benemerita.

Promoviendo a Jefe de Centro de Telégrafos, a don Aniceto Guara.

Concediendo honores de Jefe de Administración, a don Mariano Vicente Huertas.

Hacienda.—Un decreto sobre el pago de atrasos de la industria res-

pecto a las utilidades por la tarifa de 1.º.

Cesando en el cargo de ordenador de pagos de guerra don Manuel Piquer, sustituyéndole el Intendente del Ejército don Juan Romero.

Instrucción.—Nombrando Director del Instituto Geográfico, a don Luis Cabilles.

Madrid 18 a las 22
Comisiones recibidas por el Presidente

A las seis y media llegó el Marqués de Estella a la Presidencia, manifestando que además de las visitas que mencionamos en otro lugar, recibió en el Ministerio de la Guerra a una comisión de Galicia que fué a hablarle del asunto de los foros y a otra de subalternos del Estado para tratar de las amortizaciones.

Añadió que se nos facilitaría una nota relativa a los nombres de los reos condenados a muerte cuyo indulto había aconsejado.

LOS NUEVOS DIPUTADOS PROVINCIALES DE SEVILLA

Sevilla.—Esta tarde se ha facilitado en el Gobierno civil, la lista de los nuevos diputados provinciales.

Figuran en ella representantes de todos los sectores oficiales, entre ellos el Rector de la Universidad, el Presidente del Ateneo, Marqués de Tobijante y don José López Cepero.

El Gobernador ha dicho que hubiera hecho otros nombramientos pero no ha podido hacerlo por falta de puestos.

Entre los diputados figura el obrero tipógrafo Francisco García.

El domingo se constituirá la Diputación.

Se rumorea de que el Marqués de Tallante y don José López, desempeñarán la Presidencia de la Diputación y la Vice-Presidencia de

la Comisión Provincial respectivamente.

NOTA FACILITADA POR LA PRESIDENCIA SOBRE LOS INDULTOS CONCEDIDOS POR EL MONARCA.

Una nota facilitada por la Presidencia dice:

«El Directorio después de detenido estudio de las causas en que ha recaído la pena capital, ha acordado aconsejar al Rey en el ejercicio de la gracia del indulto, la relativa a José Saro Pujol, condenado por la audiencia de Lérida; la de José Sanjuán Martínez, de la audiencia de Ciudad Real; la de Faustino Marco Ortega, de la audiencia de Guadalajara; la de Melquiades Iglesias Lozano y la de Petra Redroche Lozano, de la audiencia de León y Pedro Mateu y Luis Nicolau de la audiencia de Madrid.

Ha sido parte principal de este acuerdo, la personal piedad del Rey y en lo relativo a Mateu y Nicolau, además de esta circunstancia, la de haber hecho Alemania la indicación al conceder la extradición de que esperaba no fuese aplicada al reo la pena capital.

Admitida así, aunque no constituía obligación estricta, lo era de carácter moral y a la que el Directorio no debía faltar, no obstante entender que el asesinato del señor Dato por el puesto que desempeñaba y por su excelso figura moral merecía el castigo que los tribunales diera.

Respecto a Antonio Martínez Hernández (a) Rabazo, condenado por la audiencia de Sevilla y Juan de Dios Jurado Ortega, por la de Jaén; reos de asesinato acompañados de los más abominables circunstancias, el Directorio ha creído cumplir un deber no aconsejando al Rey concediera la regia prerrogativa.

La campaña en Africa

Madrid 17 a las 24

General Aizpuru a Melilla
Melilla.—En la primera decena de febrero llegará a esta plaza el general Aizpuru.

Llegada del 2.º Jefe de la Comandancia de Ceuta.

Tetuán.—Precedente de Larache llegó a Ceuta el general segundo jefe de aquella Comandancia.

Hundimiento del vapor «Margueritte».

Se tienen noticias del hundimiento en las inmediaciones de Tanger del vapor francés «Margueritte».

Concejo de guerra
Se ha celebrado en Ceuta Concejo de guerra contra el ex sargento de Regulares Rafael Broco Gomez.

Concesión de la Laureada
Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada al teniente de infantería don Tomás Piera Armondon.

Noticias sueltas

Madrid 17 a las 20

Incendio en la Secretaría del Senado
Cerca de la una y media de la tarde, se inició un incendio en una de las dependencias de la oficina

de Secretaría del Senado, produciéndose la consiguiente alarma.

El incendio fué dominado con los aparatos de extinción de aquella Cámara.

Las pérdidas son insignificantes.

Madrid 17 a las 22

Ciclo de conferencias en la Casa del Pueblo. La del general Marvá

A las seis y media de esta tarde en el salón de actos de la Casa del Pueblo y organizada por la Federación de sociedades del ramo de edificación, se inauguró un curso de conferencias instructivas para obreros sobre temas científicos.

El general Marvá, que había sido invitado, pasó a dar la primera de dichas conferencias.

Empizó aplaudiendo los fines que se propone la citada Federación, diciendo que cuanto más cultura tengan los obreros, más pronto alcanzarán la reivindicación.

Después de pronunciar algunas frases cariñosas para los organizadores, pasó a disertar sobre la trascendencia a que obtendrá en el porvenir la navegación aérea, debido a la rapidez que alcanzarán las comunicaciones.

Hace historia de las diferentes fases por que pasó la navegación aérea, ilustrando su conferencia con numerosas proyecciones.

Se le aplaudió efusivamente al terminar su notable conferencia el general Marvá, mostrando el público gran interés en seguir en las conferencias, las cuales prometen ser numerosísimas e interesantísimas.

Madrid 17 a las 22

El ex Diputado a Cortes señor Senante, enfermo.

El ex-Diputado a Cortes señor Senante, que tenía anunciada para estar tarde una conferencia en el local de la Casa del Soldado, sobre el tema: «Nuestro deber para con nuestros deberes para la Patria», se sintió esta mañana indispuerto, guardando cama.

Se suspendió el acto.

Labor de la colonia inglesa en Madrid

El día 25 en el Teatro del Rey Alfonso la colonia inglesa en la Corte representará los últimos éxitos teatrales de Londres.

Lo harán en lengua inglesa, y asistirá a dicho acto la Reina Victoria Eugenia.

Madrid 17 a las 24

Presuntos autores del asesinato del cardenal Soldevila.

Murcia.—Ha sido detenido creyéndosele presunto cómplice del asesinato del Cardenal Soldevila a un individuo exchofer el cual está intranquilo.

Parece que desea se le traslade a Zaragoza aunque se conduce con habilidad al declarar las manifestaciones que prestó anteriormente.

Parece que se verifica án otras detenciones en Barcelona y otras capitales.

Aquí se ha detenido a Mariano Martínez, José Guillen y Antonio Marin.

Cotizaciones

Madrid 18 a las 20.

Interiores	70'40
Interiores fin de mes.	00'00
Amortizable	95'00
Amortizable a 20	89'00
Banco de España	657'00
Compañía Tabacalera	952'00
Exteriores	81'40
Francos	85'90
Libras	83'85
Carpeta	70'40
Marcos	00'00
Liras	84'85
Dólares	78'80
Escudos	00'00
Bonos del Tesoro	102'65

Barcelona 19 a las 23

Francos	86'00
Libras	83'89
Liras	84'85
Dólares	7'880
Belgas	82'50
Francos suizos	186'00
Nortes	82'80
Interior	70'65
Exterior	84'50
Alicantés	81'80
Amortizables	95'25
Orense	00'00
Coronas	0'0000
Marcos	0'00000

Noticias de Barcelona

Barcelona 18 a las 23

Accidente automovilista

El automóvil propiedad del señor Ballesteros, esta madrugada chocó con un árbol en el Paral·lel, recibiendo los cuatro ocupantes lesiones graves.

El chófer habiendo empeorado fué conducido al Hospital Clínic.

Llegada del general Vives

En el correo de Madrid llegó el general Vives, Subsecretario de Fomento.

El visir: obedece a gestiones particulares.

Incendio en una fábrica

Esta madrugada se incendió la fábrica de géneros de punto instalada en la calle de Poniente número 24.

Acudieron los bomberos y tras largos esfuerzos localizaron el fuego.

Las pérdidas son importantes, sin desgracias personales.

Los valores de la Mancomunidad
Los valores de la Mancomunidad en la cotización de hoy en la Bolsa quedaron a 51 enteros y ayora a 69 enteros.

Te en honor de una Compañía argentina

En el Hotel Ritz, se ha celebrado un té en honor a la Compañía dramática argentina que actuaba en el Teatro Goya.

Asistió la colonia italiana, artistas, escritores y muchas damas.

El acto resultó brillantísimo.

Exposición Rusiñol

Mañana en el Salón Parés se inaugurará una exposición de cuadros del laureado pintor Santiago Rusiñol.

Agencias artísticas disueltas por la autoridad

El Gobernador ha disuelto las agencias artísticas de Barcelona, por considerarlas perjudiciales a los artistas

La Primitiva Española

Ha empezado a funcionar la entidad Primitiva Española.

COSTA

Baleares fuera de Baleares

Madrid 18 a las 13

Combinación de cargos de la Judicatura.

La Gaceta publica los Decretos trasladando al Juzgado de primera instancia de Mallorca a don José Carrillo Juez de 1.ª Instancia de Ibiza

Idem al de Ibiza, don Joaquín Domínguez.

Idem al de Inca don José Entrana.

Barcelona 18 a las 28

Una niña natural de Mallorca que fallece casi repentinamente

En la calle de Santo Domingo la niña Pilar Paulo, natural de Mallorca sintióse repentinamente enferma.

Conducida al Dispensario de la Alcaldía donde falleció.

CORRESPONSAL

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura

CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

Leche Lechera

Terriopelos

para vestidos, capas y adornos, a precios inamovibles y deseados en

L. S. M. J. A. S.

Calificación

No adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva España, a Pío Baroja y la Ediciones Universal de gran rendimiento y economía que vende exclusivamente

EL AGUILA San Nicolás, 7

PAÑOS

para abrigos de Señora en ninguna parte los encontrará a precios tan reducidos como en

L. A. S. M. J. A. S.

HUEVOS a 2'65

Almacén Herrería, 19

CINE MODERNO

Sesión predilecta

A LAS 8 Y MEDIA Exhibición de Shirley Mason en la deliciosa comedia

JUANITA

Es que el éxito de la gran serie

LOS MISTERIOS DE PARIS sexto capítulo y Chariot, en la calle de la Paz

Luzes: 8 y 10

Los misterios cinematográficos de actualidad

PARISLETTE

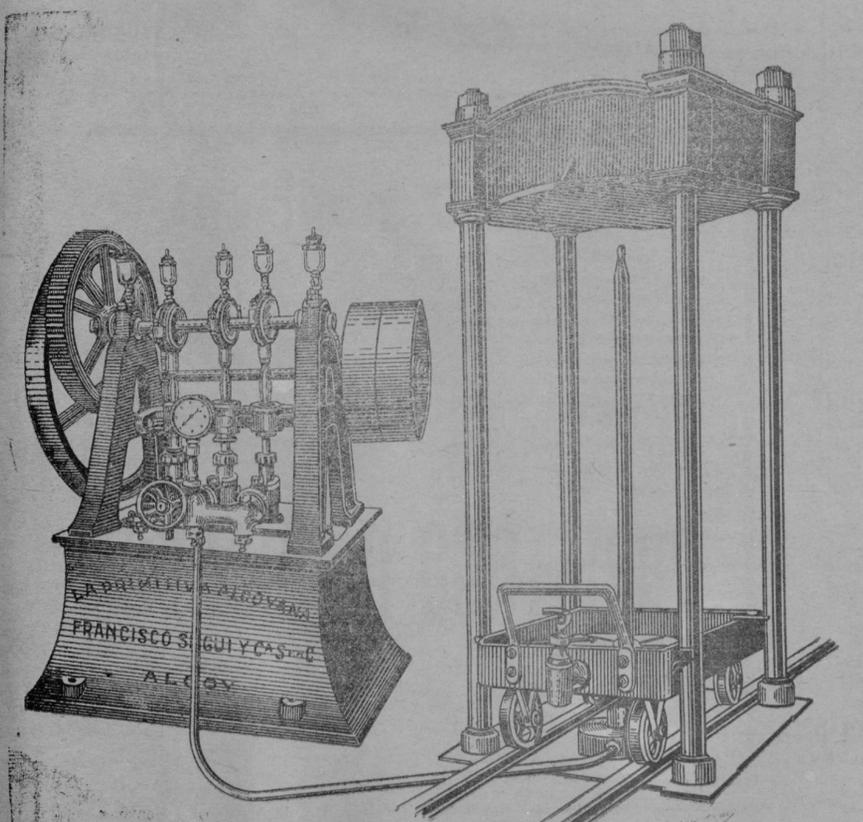
La dama de Monsoreau

De venta en la librería de

AMENGUAL Y MUNTANER

Cadena 2 PALMA

LA PRIMITIVA ALCOYANA



Talleres de Construcción
Fundición de Hierro y Metales
Francisco Seguí y Comp. S. en C.

ALCOY

ESPECIALIDADES
Maquinaria para Bodegas
Fábricas de Aceite

INDUSTRIA TEXTIL

TELEGRAMA - SEGUI - FUNDICION
REPRESENTANTE PARA BALEARES

JUAN ALEÑAR
SAN MIGUEL 129 PALMA

PULMOZONOL

NAIDA NI NADIE
HASTA LA FECHA
Ha podido curar eficazmente las enfermedades de los pulmones

Enfermos Desahuciados NO DESEPEREIS
Recobraréis la salud como lo han hecho multitud de enfermos considerados incurables

Pulmozonol es un nuevo y maravilloso preparado científico que cura radicalmente las enfermedades de las vías respiratorias.

Pulmozonol destruye en pocos días todo el microbio pulmonar. Gripe, Broncoemias, Tuberculosis incluyentes, etc.

Pulmozonol cura en menos de 8 días las Bronquitis crónicas de 15 y 20 años, Asma bronquial, Catarros, etc.

Pulmozonol cura la Bronquitis de los fumadores sin que tengan necesidad de prescindir del tabaco

Pulmozonol es Omnipotente en la curación de los procesos pulmonares.

Farmacia Aguiló de Son Servera
Precio 6'50 Ptas frasco



LA PIPERAZINA MIDY

DISUELVE EL ÁCIDO ÚRICO
COMO EL CALOR
FUNDE EL HIELO

ACIDO ÚRICO

PASTILLAS MORELLÓ

AVANZADOS, TON. SAVOROS, ASMA, BRONQUITIS, ROQUEJOLA, etc.

ORAN POR INHALACIÓN
Aséptica y balanceada del Sulfato de Sodio y Bicarbonato de Sodio, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como representantes de los manantiales VICHY CATALAN, sin embargo, llama la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, ya que la de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precios y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima, VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de producirse dichos manantiales las que no los llevan.

Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor SOIVRE

Vías urinarias HEMORRAGIA (purpúras) en todas sus manifestaciones, URETRITIS, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, OURETRITIS, CISTRITIS, APEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DR. SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos siempre y que ocasionan la presencia de mélico, y nadie se entera de su enfermedad. **VENTA a 5 PTAS CAJA**

Impurezas de la sangre SÍFILIS (sifiloides), ETZEMAS, HERPES, ULCERAS VARIOLAS (de las de las piernas), ERUPTIONES ESCRUFULOSAS, ERITEMAS, ACRNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa los mocos, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que son la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forunculosis, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **VENTA a 5 PTAS FRASCO**

Debilidad nerviosa IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POBREZA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, FÉBRIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRANSTORNOS NEUROSICOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las **GRANULAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE**. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, además y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (vicio sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar al organismo, al vigor sexual propio de la edad. **VENTA a 5 PTAS FRASCO**

VENTA en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Marina 84. **Agencia exclusiva:** Hijo de José Vidal y Ribas, R. en C. Moana 21, Barcelona.

HOTEL IBERICA

MAGNIFICAS

Habitaciones con W. C. set, Agua corriente, baño, calefacción. Teléfono, 4915 A

Cubiertos reclamo a 4 pesetas

Pensión completa desde 9 pesetas

Situación en el corazón de la ciudad

CALLE CONDE ASALTO, núm. 13 - BARCELONA

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Angina de pecho, Viejos prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, náidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, aríes, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud enviable.

VENTA en PALMA DE MALLORCA: Centro farmacéutico, Marina, 34 y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vérticos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, zumbidos, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BRETTRAN POLIBROMURO**.

VENTA: Farmacia Borrán, calle Junqueras 11, Barcelona. **En Palma:** CENTRO FARMACÉUTICO y farmacias.

Artículos de Cuero

COLLARINES Y SOMBREROTES para Penas hidráulicas Estopadas para los mismos	VASOS DE FIBRA para aparatos de oxígeno. Vasos para bomba de aire.
VASOS CUERO para Bombas de traseg r agua o vino.	ABANDELAS Cuero Kling rit, Fibra, Amianto y Fieltro en todos los dibujos.
CUEROS PARA VALVULAS de los bombillos de las Prensa hidráulicas.	VAJULAS CUERO Y FIBRA para grifos de agua. Cordón cuero y cuerda retorcida
	ARTICULOS PARA FABRICA

Correas para transmisiones

Casa Codina

Calle UNION, 8 - PRIMA (Junto a telégrafos)

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

DE

JOSEP PUNCERNAU VILADOT

GRAN BARATURA POR FIN DE TEMPORADA

LIQUIDAN

Todas las existencias con un **10 por 100 DESGUENTO**
Solo por un mes del 10 de ENERO al 10 de FEBRERO
Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA Y LANERÍA

SASTRERÍA A PRECIOS ECONÓMICOS

Gran surtido en gabanes confeccionados a precios económicos
NO COMPRAR, sin antes visitar estos **ALMACENES**

PRECIO FIJO VENTAS AL CONFADO-CASA DE CONFIANZA
125, SAN MIGUEL, 125

NO CONFUNDIRSE: Cerca la PLAZA DEL OLIVAR
El próximo día 11 de Febrero venta de todos los retales de la temporada

Grandes Beneficios

a grandes y pequeños capitales invertidos en negocio de alta seguridad y de positivos resultados. Administran los mismos intereses.

Informarán: N. N., en la calle Ja me II, 81 3, 1.

Se vende

en Sant Jordi, una parcela de terreno de cuatro cuarteradas con casa, molino y tacea. Tanto se vende al contado como a plazos. Informar en Sa Terra Grossa, Sant Jordi.

Spidoleine

es el único lubricante para automóviles que no deja ningún residuo carbonoso.

Si su suministrador no se lo entrega en latas bien graduadas y debidamente precintadas, desconfíe y pida al representante en Palma, Agustín E. Tarella. Visto la 16, entre-suelo. Teléfono 243.

Cocinera

de 25 a 30 años para padre e hija de 16, que sepa guisar bien. Ganará de 45 a 50 pesetas. Buenas referencias. Informar en la de G. rrit n.º 1, Son Rapinya.

Se alquila

o se vende un heredo chilet situado en San Agustín, en la calle Casala, con agua a grifo, cuarto de baño y Jardín. Solar 80 metros de terreno. Informar en calle Jaime II, núms 64 y 66, Latoreria.

Por 3.500 pesetas

Vendo auto nuevo, dos plazas, 4-12 HP., completamente equipado y rueda de recambio.

Razón: Conquistador, 80-1. Palma.

Gran plantel

de Algarrobos o higueras, de Antonio Jaume (a) El Fondero. Se venden baratos en la Soledad, calle de la Caridad, núm. 5 bis, Palma.



EDAD CRÍTICA

Epoca peligrosa para las Mujeres

En muchos casos la persona sufre de calor al rostro, sofocación, jaquecas repetidas, estreñimiento, debilidad, angustia, o neurastenia. Las pérdidas son irregulares, blancuzcas, a veces muy abundantes, pudiendo llegar hasta la metrorragia. Cuando se acerca el momento de su aparición los fenómenos congestivos aumentan de intensidad y originan graves inquietudes. El sangro perturbado pide que se le ayude, y hay que escuchar su llamamiento. Se impone un regulador de las funciones arteriales y a este efecto el cuerpo médico recomienda siempre el empleo del

DEPURATIVO RICHELET

cuyo uso regular durante este período crítico restablece normalmente las reglas hasta desapareciendo totalmente al fin y sin dejar perturbación ni malestar algunos. La eficacia de este medicamento se ejerce aún con más rapidez y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, manifestaciones varicosas (várices, úlceras varicosas y flebitis), enfermedades de la piel, impétigo, sarpullido, herpes, eczemas, psoriasis, etc.) que constituyen el triste cortejo que acompaña a las mujeres en esos momentos críticos.

Menstruaciones Dolorosas Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio, RICHELET de Sedán, 6, rue de Belport, Bayonne (Francia)

Neurálgias Dolorosa de cabeza

El mejor Refrescante Estomacal es la Sal de Negro del Dr. Gimeno

Antibiliosa, Digestiva, Contra el mareo, etc. Recomendada por eminencias médicas en todas las afecciones e irritaciones del estómago e intestinos. Superior a todas las magnesianas.

VENTA en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico» y Droguería de Hijo de José Juan.

Depósito en Barcelona: Farmacia de Punsoda y Gavaldá. Sucesores del Dr. Gimeno, Plaza Real, n.º 1.

ALFALFA SECA

CLASE SUPERIOR MALLORQUINA

El mejor pasto para el ganado

ALMACENES

DE MATEO JORDA, PASAJE MANEU, 25

DEBIL

Elixir CALLOL

de fuerza, vigor y frescura

Más de 5000 médicos en España prescriben Elixir CALLOL y sus derivados Elixir CALLOL.

Preparado científico y recomendado por el Real Instituto de Estudios y Ciencias de la Medicina y Químico de España.

de venta en todas las farmacias y droguerías.

Informes: José Riutord, J. A. Clavé, 36, Palma.

Tip. de Amengual y Montaner